



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán 21 DIC 2022

Expediente N° 12.328/2022.-
Resolución N° SO-855/2022.-

VISTO:

La Resolución N° 817/2022 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 2° de la Resolución N° SO-817/2022 de la Universidad Nacional de Salta, se determina el cronograma del Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de (1) cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "**Practica de Enfermería Integrada I**" de las carreras Enfermería y Licenciatura en Enfermería que se dicta en Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta

Que, mediante Decreto Nacional de Necesidad y Urgencia N° 842/2022, se declara Feriado Nacional el día 20 de Diciembre de 2022, por motivo de las celebraciones en virtud de la llegada del Seleccionado Nacional de Fútbol Campeón Mundial; como así también se determinó que los días 23 y 30 de Diciembre de 2022 serán sin actividad administrativa para el ámbito de la Universidad Nacional de Salta.

Que, de acuerdo a lo indicado precedentemente, se deben modificar las Instancias de Inscripción de Interesados, Cierre de Inscripción, Exhibición de Listas de Aspirantes, Impugnación y/o Recusaciones, Sorteo de Temás y Orden de Participantes, Evaluación de Antecedentes y Oposición (Entrevista y Defensa de Guía de Trabajos Prácticos).

Que, es necesario elaborar el acto administrativo correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Modificar el Artículo 2° de la Resolución N° 817/2022 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en lo que respecta al cronograma del Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de (1) cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "**Practica de Enfermería Integrada I**" de las carreras Enfermería y Licenciatura en Enfermería que se dicta en Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en un todo de acuerdo a los considerandos de la presente resolución, quedando de la siguiente manera:

- **Inscripción de Interesados**: 19 y 21 de Diciembre de 2022, en el horario de 08:00 a 12:00 hs. y de 15:00 a 19:00 horas, en Dirección Administrativa Académica o Secretaría de Sede Orán, mediante presentación de Nota por duplicado dirigida a la Directora de la Sede Orán, Tres (3) copias del Detalle Curricular y Una (1) copia de la Documentación Probatoria.-
- **Cierre de Inscripción**: 21 de Diciembre de 2022, a hs. 19:00.-
- **Exhibición de Listas de Aspirantes**: 22 de Diciembre de 2022.-
- **Impugnación y/o Recusaciones**: 26 y 27 de Diciembre de 2022, hasta 12:00 hs.-
- **Sorteo de Temás y Orden de Participantes**: 07 de Marzo de 2023, a 09:00 hs.-
- **Evaluación de Antecedentes y Oposición (Entrevista y Defensa de Guía de Trabajos Prácticos)**: 09 de Marzo de 2022 a 09:00 hs.-

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente Resolución a la Facultad de Ciencias de la Salud para su homologación y cursar copia a Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Dirección Académica, Coordinación de Carrera de Sede Orán y Miembros del Tribunal Evaluador (Res.CD-SALUD-373/2022) para su conocimiento y efectos.

hc

ESD. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



M.C. ELENA CHOROLDE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA